## **BOLETÍN OFICIAL**



## MUNICIPALIDAD DE CALETA OLIVIA

Edición a cargo de la Subsecretaria de Asuntos Legislativos, 11 de Junio de 2025 (9011) Caleta Olivia

#### AÑO 2025 N° 792

Los documentos que se publiquen en el Boletín Oficial de la Municipalidad de Caleta Olivia serán tenidos por auténticos y obligatorios y se tendrá por cumplida la exigencia del Artículo 2° del Código Civil por el mismo efecto de su publicación. (Artículo 2°\_Ordenanza N° 4950/05) y lo establecido por Artículo 2°\_Ordenanza 5753/12.

#### **AUTORIDADES MUNICIPALES**

#### **DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL**

- INTENDENTE MUNICIPAL Sr. Pablo Carrizo
- SECRETARÍA DE GOBIERNO Sr. Luis Javier Melo
- SECRETARÍA DE HACIENDA Sr. Franco Leonardo Antipani
- SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Lic. María Florencia Garcia Macchiavelli
- SECRETARÍA DE CULTURA Y DEPORTE Sr. Néstor David Jones
- SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS
- SECRETARÍA DE POLITICAS INTEGRALES **PARA LA IGUALDAD**

Sra. Paola Daniela Ramo

SECRETARÍA DE INFANCIAS Y ADOLESCENCIAS Lic. Susana Pino

- PRESIDENTE H.C.D. Sr. Facundo Belarde
- **VICEPRESIDENTE 1º** Sr. Ariel Farias
- **VICEPRESIDENTE 2º** Sra. Iris Casas

CONCEJAL

- **CONCEJAL** Dr. Carlos Alfredo Aparicio
- Sr. Juan Carlos Curallan SECRETARIA LEGISLATIVA
- Sra. Norma Miranda **SECRETARIA ADMINISTRATIVA**
- Sra. Noemí Pamela Vergara **SECRETARIO DE PRENSA Y PROTOCOLO**

Sr. Maximiliano Damián Zapata

## HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE JUZGADO DE FALTAS MUNICIPALES

N° 1 Y 2

**JUEZ DE FALTAS** Dr. Daniel Emilio Aybar

### OFICINA MUNICIPAL DE DEFENSA AL **CONSUMIDOR**

Sr. Pablo Danilo Calicate

#### **DECRETOS SINTETIZADOS**

Dto. N° 1374/25 - Dto. N° 1376/25 - Dto. N° 1377/25 - Dto. N° 1379/25 - Dto. N° 1380/25 - Dto. N° 1381/25 - Dto. N° 1382/25 Dto. N° 1383/25 - Dto. N° 1384/25 - Dto. N° 1385/25 - Dto. N° 1386/25 - Dto. N° 1387/25 - Dto. N° 1388/25 - Dto. N° 1389/25 Dto. N° 1390/25 - Dto. N° 1391/25 - Dto. N° 1394/25 - Dto. N° 1395/25 - Dto. N° 1396/25 - Dto. N° 1397/25 - Dto. N° 1398/25 Dto. N° 1399/25 - Dto. N° 1400/25 - Dto. N° 1401/25 - Dto. N° 1403/25 - Dto. N° 1405/25 - Dto. N° 1406/25 - Dto. N° 1412/25 Dto. N° 1413/25 - Dto. N° 1414/25 - Dto. N° 1415/25 - Dto. N° 1416/25 - Dto. N° 1420/25 - Dto. N° 1421/25 - Dto. N° 1422/25 Dto. N° 1423/25 - Dto. N° 1424/25 - Dto. N° 1425/25 - Dto. N° 1426/25 - Dto. N° 1427/25 - Dto. N° 1428/25 - Dto. N° 1429/25 Dto. N° 1430/25 - Dto. N° 1431/25 - Dto. N° 1432/25 - Dto. N° 1433/25 - Dto. N° 1434/25 - Dto. N° 1435/25 - Dto. N° 1436/25 Dto. N° 1437/25 - Dto. N° 1438/25 - Dto. N° 1439/25 - Dto. N° 1440/25 - Dto. N° 1441/25 - Dto. N° 1442/25 - Dto. N° 1443/25 

#### **EDICTO**

#### **DECRETO N° 1374 MCO/25.-**

CALETA OLIVIA, 23 MAYO 2025.

ACEPTAR, a partir del 01 de Julio de 2025, la Renuncia por Jubilación drenaría, presentada por la agente Dominga Noemí CASTRO, D.N.I. N° 17.561.724, Legajo Personal N° 3455, Personal Planta Permanente con Módulo del Escalafón Municipal. dependiente de Secretaría de Desarrollo

ABONAR, en concepto de Liquidación Final de Haberes lo que a continuación se detalla: Licencia Anual Ordinaria Año 2025, Proporcional a Seis (06) meses: Abonar Veintitrés (23) días, Adicional por Jubilación equivalente al trescientos por ciento (300%) de la asignación del Módulo de Revista, Ordenanza Nº 4872, Artículo 1°, Inciso "b", Decreto Promulgatorio N° 1961/04 y cualquier otro beneficio que por Ley le correspondiera. -

ARTICULOS 3° y 4° de Formas. -

Sr. Pablo M. CARRIZO - Sr. Luis J. MELO - Sr. Franco I. ANTIPANI

### **DECRETO N° 1376 MCO/25.-**

CALETA OLIVIA, 23 MAYO 2025.

DISPONER, a partir del 08 de Abril de 2024, el Alta en Una (01) hora Cátedras, Situación de Revista Suplente, a la Docente Yesica Roxana ROBINO DEL VALLE, D.N.I. N° 33.652.928, Legajo Personal N° 8725, como Profesora en el Departamento Escuela Municipal de Vicedirección del Centro Música. Municipal de Educación por el Arte, Dirección Centro Municipal de Educación por el Arte, Supervisión de Cultura,

Subsecretaría de Cultura, Personal Docente que con el Alta referida pasa a revistar con un total de Cinco (05) horas Cátedras, discriminadas de la siguiente manera: Dos (02) horas Cátedras Interinas y Tres (03) horas Cátedras Suplentes (Dos (02) horas de la Profesora Melissa CALOCERINOS y Una (01) hora de la Profesora Catalina Mabel HERMOSILLA), dependiente de la Secretaría de Cultura y Deportes.-

**DETERMINAR,** que la agente mencionada precedentemente continúa con la percepción del Adicional Especial Remunerativo Decreto N° 2157/MCO/2011 (Personal Docente). - **ARTICULOS 3° y 4° de Formas. -**

Sr. Pablo M. CARRIZO – Sr. Luis J. MELO – Sr. Franco I. ANTIPANI

#### DECRETO N° 1377 MCO/25.-CALETA OLIVIA, 27 MAYO 2025.

DISPONER, a partir del 29 de Abril de 2024, el Alta en Cuatro (04) horas Cátedras, Situación de Revista Suplentes, a la Docente Yesica Roxana ROBINO DEL VALLE, D.N.I. N° 33.652.928, Legajo Personal N° 8725, como Profesora en el Departamento Escuela Municipal de Música, Vicedirección del Centro Municipal de Educación por el Arte, Dirección Centro Municipal de Educación por el Arte, Supervisión de Cultura, Subsecretaría de Cultura, Personal Docente que con el Alta referida revista con un total de Nueve (09) horas Cátedras, discriminadas de la siguiente manera: Dos (02) horas Cátedras Interinas y Siete (07) horas Cátedras Suplentes (Dos (02) horas de la Profesora Melissa CALOCERINOS y Cinco (05) horas de la Profesora Catalina Mabel HERMOSILLA), dependiente de la Secretaría de Cultura y Deportes.-

DETERMINAR, que la agente mencionada precedentemente continúa con la percepción del Adicional Especial Remunerativo Decreto N° 2157/MCO/2011 (Personal Docente). - ARTICULOS 3° y 4° de Formas. -

Sr. Pablo M. CARRIZO – Sr. Luis J. MELO – Sr. Franco I. ANTIPANI

#### DECRETO N° 1379 MCO/25.-CALETA OLIVIA, 27 MAYO 2025.

DISPONER, a partir del 18 de Marzo de 2025, el Cambio de Sector del agente José Carlos ESPINOSA, D.N.I. N° 29.848.122, Legajo Personal N° 5125, cumpliendo funciones como Auxiliar Administrativo en la Subsecretaría de Cultura, Personal Planta Permanente con Módulo "6" del Escalafón Municipal, dependiente de la Secretaría de Cultura y Deportes. Continuando con la

percepción del Adicional por Función Administrativa.-

ARTICULOS 2° y 3° de Formas. -

Sr. Pablo M. CARRIZO - Sr. Luis J. MELO

## **DECRETO N° 1380 MCO/25.-**

CALETA OLIVIA, 27 MAYO 2025.

DISPONER, a partir del 01 de Mayo de 2024, la Asignación de Sector a la agente Antonella Aylen MEDINA, D.N.I. N° 37.233.999, Legajo Personal N° 8880, desempeñando funciones como Auxiliar Administrativa, Dirección Operativo y de Atención al Vecino, Subsecretaría Operativa, Personal Planta Permanente con Módulo "1" del Escalafón Municipal, dependiente de la Secretaría de Gobierno. Continuando con la percepción del Adicional por Función Administrativa.-

ARTICULOS 2° y 3° de Formas. -

Sr. Pablo M. CARRIZO - Sr. Luis J. MELO

#### **DECRETO N° 1381 MCO/25.-**

CALETA OLIVIA, 27 MAYO 2025.

DISPONER, a partir del 01 de Febrero de 2025, la Asignación de Sector al agente Franco Maximiliano AVALOS, D.N.I. Nº 28.456.250, Legajo Personal N° 9121, desempeñando funciones como Pintor, Supervisión de Obras Civiles, Subsecretaría de Obras Públicas, Personal Planta Contratada con Módulo del Escalafón Municipal, dependiente de la Secretaría de Obras y Servicios. -

ARTICULOS 2° y 3° de Formas. -

Sr. Pablo M. CARRIZO – Sr. Luis J. MELO

#### **DECRETO N° 1382 MCO/25.-**

CALETA OLIVIA, 27 MAYO 2025.

DISPONER, a partir del 01 de Febrero de 2024, la Asignación de Sector a la agente Claudia Alejandra GORDILLO, D.N.I. Nº 26.868.582, Legajo Personal N° 8647, desempeñando funciones Educadora en Jardín Manitas Traviesas, Supervisión de Jardines Maternales, Subsecretaría de Coordinación de Políticas Públicas, Personal Planta Permanente con Módulo "3" del Escalafón Municipal, dependiente de la Secretaría de Desarrollo Social. Continuando con la percepción del Adicional por Tareas Riesgosas y Adicional Especial Remunerativo Decreto N° 2157/2011 (D). -

ARTICULOS 2° y 3° de Formas. -

Sr. Pablo M. CARRIZO – Sr. Luis J. MELO

#### **DECRETO N° 1383 MCO/25.-**

CALETA OLIVIA, 27 MAYO 2025.

DISPONER, a partir del 15 de Enero 2025, el Cambio de Función y Sector al agente Diego Enrique JUSTINIANO, D.N.I. N° 24.649.689, Legajo Personal N° **3114,** cumpliendo funciones como Operario en Bacheo en División Pavimento, Dirección de Obras Viales, Supervisión de Obras Viales, Personal Planta Permanente con Módulo "7" del Escalafón Municipal, dependiente de la Secretaría Obras ٧ Continuando con la percepción del Adicional por Tareas Riesgosas y Adicional por Especialización. -

ARTICULOS 2° y 3° de Formas. -

Sr. Pablo M. CARRIZO - Sr. Luis J. MELO

#### **DECRETO N° 1384 MCO/25.-**

CALETA OLIVIA, 27 MAYO 2025.

DISPONER, a partir del 10 de Febrero de 2025, el Cambio de Sector de la agente Araceli Dennis CASTRO, D.N.I. N° 40.386.839, Legajo Personal N° 7747, cumpliendo funciones como Auxiliar Administrativa, Oficina de Protección Integral de Derechos Niños, Niñas y Adolescentes, Personal Planta Permanente con Módulo "3" del Escalafón Municipal, dependiente de Intendencia. -

ABONAR, a partir del 10 de Abril de 2025, el Adicional por Tareas Riesgosas, Ley Provincial N° 3189/2010, Artículo 90°, Inciso "d", Decreto N° 1458/MCO/13.-

ARTICULOS 3° y 4° de Formas. -

Sr. Pablo M. CARRIZO – Sr. Luis J. MELO

#### DECRETO N° 1385 MCO/25.-

CALETA OLIVIA, 27 MAYO 2025.

RECONOCER, a partir del 23 de Octubre de 2023, el Alta en Dos (02) Horas Cátedras Interinas a la docente Yesica Roxana ROBINO DEL VALLE, D.N.I. N° 33.652.928. Legaio Personal N° 8725. quien se desempeña como Profesora en el Departamento Escuela Municipal de Música, Vicedirección Centro Municipal de Educación por el Arte, Dirección Centro Municipal de Educación por el de Cultura, Arte. Supervisión Subsecretaría de Cultura, Personal Docente, dependiente de la Secretaría de Cultura y Deportes. -

RECONOCER, a partir del 23 de Octubre de 2023, el pago del Adicional Especial Remunerativo Decreto N° 2157/MCO/2011 (Personal Docente) Decreto Modificatorio 053/MCO/12.
ARTICULOS 3° y 4° de Formas. -

Sr. Pablo M. CARRIZO – Sr. Luis J. MELO

**DECRETO N° 1386 MCO/25.-**

CALETA OLIVIA, 27 MAYO 2025.

DISPONER, a partir del 23 de Enero de 2025, el Cambio de Función, Sector y Secretaria de la agente Andrea Sofía BORQUEZ, D.N.I. N° 38.269.759, Legajo Personal N° 7843, cumpliendo funciones como Chofer Flota Liviana, Coordinación General Choferes, Supervisión de Transporte, Subsecretaría de Transporte, Personal Planta Permanente con Módulo"3" del Escalafón Municipal, dependiente de la Secretaría de Obras y Servicios. Continuando con la percepción del Adicional por Tareas Riesgosas. -

**ESTABLECER,** a partir del 01 de Febrero de 2025, la baja del Adicional por Especialización. -

ARTICULOS 3° y 4° de Formas. -

Sr. Pablo M. CARRIZO – Sr. Luis J. MELO

#### **DECRETO N° 1387 MCO/25.-**CALETA OLIVIA, 27 MAYO 2025.

ABONAR, a partir del 01 de Febrero de 2025, el Adicional por Tareas Riesgosas, establecido en el Texto Ordenado del Escalafón para el Personal Municipal Decreto N° 005/HCD/15 a la agente Yanina Andrea FLORES, D.N.I. N° 38.269.768, Legajo Personal N° 8874, desempeñando funciones Operaría, Dirección de Persona Mayor, Supervisión de Hogar de Ancianos, Personal Planta Permanente con Módulo "1" del Escalafón Municipal. dependiente de la Secretaria de Desarrollo Social. -

ARTICULOS 2° y 3° de Formas. -

Sr. Pablo M. CARRIZO – Sr. Luis J. MELO

#### **DECRETO N° 1388 MCO/25.-**

CALETA OLIVIA, 27 MAYO 2025.

ABONAR, a partir del 01 de Febrero de 2025, el Adicional por Tareas Riesgosas, establecido en el Texto Ordenado del Escalafón para el Personal Municipal Decreto N° 005/HCD/15 a la agente Nancy Susana PEDROZO, D.N.I. N° 28.356.437, Legajo Personal N° 8963, desempeñando funciones Operaría, Dirección de Persona Mayor, Supervisión de Hogar de Ancianos, Personal Planta Contratada con Módulo "1" del Escalafón Municipal, dependiente de la Secretaría de Desarrollo Social. -

ARTICULOS 2° y 3° de Formas. -

Sr. Pablo M. CARRIZO – Sr. Luis J. MELO

## **DECRETO N° 1389 MCO/25.-**

CALETA OLIVIA, 27 MAYO 2025.

ABONAR, a partir del 01 de Febrero de 2025, el Adicional por Tareas Riesgosas, establecido en el Texto Ordenado del Escalafón para el Personal Municipal Decreto N° 005/HCD/15 al agente José Oscar ROLDAN, D.N.I. N° 24.877.706, Legajo Personal N° 8939. desempeñando funciones como Operario, Dirección de Persona Mayor, Supervisión de Hogar de Ancianos, Personal Planta Contratada con Módulo del Escalafón Municipal, dependiente de la Secretaría de Desarrollo Social. -

ARTICULOS 2° y 3° de Formas. -

Sr. Pablo M. CARRIZO – Sr. Luis J. MELO

#### **DECRETO N° 1390 MCO/25.-**

CALETA OLIVIA, 27 MAYO 2025.

DISPONER, a partir del 23 de Mayo de 2024, la Baja en Cuatro (04) horas Cátedras Suplentes a la Docente Yesica Roxana ROBINO DEL VALLE, D.N.I. Nº 33.652.928, Legajo Personal N° 8725, Profesora en Departamento Escuela Municipal de Música, Vicedirección del Centro Municipal de Educación por el Arte, Dirección Centro Municipal de Educación por el Arte, Supervisión de Cultura, Subsecretaría de Cultura, Personal Docente, que con la Baja referida revista con un total de Cinco (05) horas Cátedras, discriminadas de la siguiente manera: Dos (02) horas Cátedras Interinas y Tres (03) horas Cátedras Suplentes, dependiente de la Secretaría de Cultura y Deportes. -

ESTABLECER, que la docente continúa percibiendo el Adicional Especial Remunerativo Decreto N° 2157/MCO/2011 (Personal Docente). -ARTICULOS 3° v 4° de Formas. -

Sr. Pablo M. CARRIZO – Sr. Luis J. MELO

#### DECRETO N° 1391 MCO/25.-

CALETA OLIVIA, 27 MAYO 2025.

DISPONER, a partir del 03 de Junio de 2024, la Baja en Dos (02) horas Cátedras Suplentes, de la Docente Yesica Roxana ROBINO DEL VALLE. D.N.I. N° 33.652.928, Legajo Personal N° 8725, como Profesora en el Departamento Escuela Municipal de Música, Vicedirección del Centro Municipal de Educación por el Arte, Dirección Centro Municipal de Educación por el Arte, Supervisión de Cultura, Subsecretaría de Cultura, Personal Docente, que con el presente movimiento la docente revista con un total de Tres (03) horas Cátedras, discriminadas de la siguiente manera: Dos (02) horas Cátedras Interinas y Una (01) hora Cátedra Suplente, dependiente de la Secretaría de Cultura y Deportes.-

**DETERMINAR**, que la Docente citada precedentemente continúa con la

Adicional Especial percepción del Remunerativo Decreto 2157/MCO/2011 (Personal Docente). -ARTICULOS 3° y 4° de Formas. -

Sr. Pablo M. CARRIZO – Sr. Luis J. MELO

#### **DECRETO N° 1394 MCO/25.-**

CALETA OLIVIA, 27 MAYO 2025.

DISPONER, a partir del 18 de Marzo de 2025, el Cambio de Función, Secretaría y Agrupamiento del Administrativo a Servicios Generales, establecido en el Texto Ordenado del Escalafón para el Personal Municipal, Decreto HCD N° 005/15, en su Capítulo VI, Artículo 20°, Artículo 21°, Inciso "a", a la agente Claudia Elizabet DE MARCO, D.N.I. N° 20.440.967, Legajo Personal N° 5951, desempeñando funciones Operaría en el CIC Rotary XXIII, Dirección de Seguridad y Vigilancia, Supervisión de Seguridad y Vigilancia, Subsecretaría de Gobierno, Personal Planta Permanente con Módulo "5" del Escalafón Municipal, dependiente de la Secretaría de Continuando Gobierno. con la percepción del Adicional por Tareas Riesgosas. -

ABONAR, a partir del 18 de Marzo de 2025, el Adicional por Especialización, establecido en el Texto Ordenado del Escalafón para el Personal Municipal, Decreto HCD N° 005/15.-

DETERMINAR, a partir del 18 de Marzo de 2025, la Baja del Adicional por Función Administrativa. -

ARTICULOS 4° y 5° de Formas. -

Sr. Pablo M. CARRIZO – Sr. Luis J. MELO

#### **DECRETO N° 1395 MCO/25.-**

CALETA OLIVIA, 27 MAYO 2025.

DISPONER, a partir del 30 de Enero de 2025 el Cambio de Función, Sector y Agrupamiento del Administrativo a Servicios Generales, establecido en el Texto Ordenado del Escalafón para el Personal Municipal, Decreto HCD N° 005/15, en su Capítulo VI, Artículo 20°, Artículo 21°, Inciso "a", a la agente Gisel ANCE, D.N.I. N° 34.562.640, Legajo Personal N° 8871, desempeñando funciones como Educadora en Jardín Maternal Manchitas de Colores, Supervisión de Jardines Maternales, Subsecretaría de Coordinación de Políticas Públicas, Personal Planta Contratada con Módulo "1" del Escalafón Municipal, dependiente de la Secretaría de Desarrollo Social.-

ABONAR, a partir del 30 de Enero de 2025, el Adicional por Tareas Riesgosas establecido en el Texto Ordenado del Escalafón para el Personal Municipal Decreto N° 005/HCD/15, Ley N° 3189/2010, Art. 90°, Inciso "d", Decreto N° 1024/MCO/2011 y Decreto N° 1458/MCO/2013 y el Adicional Especial Remunerativo encuadrado mediante Decreto N° 2157/MCO/2011, Decreto Modificatorio N° 053/MCO/2012, Decreto Modificatorio N° 053/MCO/2012, Decreto Modificatorio N° 761/MCO/2014 (Juzgado Municipal de Faltas), Decreto N° 2083/MCO/2023 (Jardines Maternales).-

ARTICULOS 3° y 4° de Formas. -

Sr. Pablo M. CARRIZO - Sr. Luis J. MELO

#### DECRETO N° 1396 MCO/25.-CALETA OLIVIA, 27 MAYO 2025.

OTORGAR, a partir del 11 de Abril de 2025 y hasta el 11 de Octubre de 2025, inclusive, la Licencia Extraordinaria Sin Goce de Haberes por Razones Particulares en los términos del Texto Ordenado del Estatuto para el Personal Municipal Decreto HCD N° 006/15 y Decreto Municipal N° 1067/94, Anexo I, Artículo 7°, Inciso "b", al agente Matías Alejandro GONZALEZ VERA, D.N.I. N° 41.519.785, Legajo Personal N° 6826, quien revista como Operario en Dirección Barrido Limpieza, У Coordinación General de Limpieza Urbana, Supervisión Limpieza Urbana, Subsecretaría de Servicios, Personal Planta Permanente con Módulo "5" del Escalafón Municipal, dependiente de la Secretaría de Obras y Servicios.-

ARTICULOS 2° y 3° de Formas. -

Sr. Pablo M. CARRIZO – Sr. Luis J. MELO

## DECRETO N° 1397 MCO/25.-

CALETA OLIVIA, 27 MAYO 2025.

DESAFECTAR, a partir del 01 de Abril de 2025, al agente Cristián Damián ALONSO, D.N.I. N° 29.294.099, Legajo Personal N° 6616, como Jefe a Cargo de Calle, Dirección Base Operativa, Coordinación General de Tránsito, Supervisión de Tránsito y Transporte, Subsecretaría de Gobierno, Personal Planta Permanente con Módulo "4" del Escalafón Municipal, dependiente de la Secretaría de Gobierno. —

**DETERMINAR**, a partir del 01 de Abril de 2025, la Baja del Adicional por Cargo (Sección). –

ESTABLECER, que el agente citado, a partir del 01 de Abril de 2025, cumple funciones como Inspector en la Dirección Base Operativa, Coordinación General de Tránsito, Supervisión de Tránsito y Transporte, Subsecretaría de Gobierno, Personal Planta Permanente con Módulo "4" del Escalafón Municipal, dependiente de la Secretaría de Gobierno. Continuando con la

Percepción del Adicional por Tareas Riesgosas y Adicional por Especialización. -

ARTICULOS 4° y 5° de Formas. -

Sr. Pablo M. CARRIZO – Sr. Luis J. MELO

#### **DECRETO N° 1398 MCO/25.-**

CALETA OLIVIA, 27 MAYO 2025.

DISPONER, a partir del 24 de Enero de 2025, el Cambio de Sector de la agente Lorena Alejandra DIAZ, D.N.I. N° 26.065.200, Legajo Personal N° 7202, desempeñando funciones Educadora en el Dispositivo de Cuidados, Oficina de Protección Integral de Derechos de Niños, Niñas Adolescentes, Personal Planta Permanente con Módulo "3" Escalafón Municipal, dependiente de Intendencia. -

**DETERMINAR,** que la agente continúa con la percepción del Adicional por Tareas Riesgosas y Adicional Especial Remunerativo, Decreto N° 2157/MCO/2011.-

ARTICULOS 3° y 4° de Formas. -

Sr. Pablo M. CARRIZO – Sr. Luis J. MELO

#### DECRETO N° 1399 MCO/25.-

CALETA OLIVIA, 27 MAYO 2025.

RECONOCER, a partir del 01 de Agosto de 2008, el Cambio de Agrupamiento del Administrativo a Servicios Generales, establecido en el Texto Ordenado del Escalafón para el Personal Municipal, Decreto N° 005/HCD/15, en su Capítulo VI, Artículo 20°, Artículo 21°, Inciso "a", del agente Sergio Javier MENDEZ, D.N.I. N° 24.978.896, Legajo Personal N° 4022, cumpliendo funciones como Chofer Flota Pesada, Dirección de Recorridos, Coordinación de Recolección. Supervisión de Recolección de Residuos, Subsecretaría de Servicios, Personal Planta Permanente con Módulo "4" del Escalafón Municipal, dependiente de la Secretaría de Obras y Servicios.-

ARTICULOS 2° y 3° de Formas. -

Sr. Pablo M. CARRIZO – Sr. Luis J. MELO

#### **DECRETO N° 1400 MCO/25.-**

CALETA OLIVIA, 27 MAYO 2025.

DISPONER, a partir del 17 de Febrero de 2025, el Cambio de Función, Sector y Secretaría del agente Sergio Javier MENDEZ, D.N.I. N° 24.978.896, Legajo Personal N° 4022, cumpliendo funciones corno Operario en Protección Civil, Departamento de Operaciones. Dirección Protección de Civil. Supervisión de Protección Civil y Seguridad Urbana, Subsecretaría de Gobierno, Personal Planta Permanente

con Módulo "7" del Escalafón Municipal dependiente de la Secretaría de Gobierno. –

**DETERMINAR,** que el agente citado continúa con la percepción del Adicional por Tareas Riesgosas. –

DAR LA BAJA, a partir del 17 de Febrero de 2025, del Adicional por Especialización. -ARTICULOS 4° y 5° de Formas. -

Sr. Pablo M. CARRIZO – Sr. Luis J. MELO

#### **DECRETO N° 1401 MCO/25.-**

CALETA OLIVIA, 27 MAYO 2025.

DISPONER, a partir del 23 de Febrero de 2024, el Cambio de Función, Sector y Secretaría de la agente Tania de los Ángeles CARRIZO, D.N.I. Nº 43.892.742, N° Personal Legajo 8121. desempeñando funciones como Operaría de Seguridad y Vigilancia, Dirección de Seguridad y Vigilancia, Supervisión de Seguridad y Vigilancia, Subsecretaría de Gobierno, Personal Planta Permanente con Módulo"1" del Escalafón Municipal, dependiente de la Secretaría de Gobierno. -

ABONAR, a partir del 01 de Marzo de 2024, el Adicional por Tareas Riesgosas, establecido en el Texto Ordenado del Escalafón para el Personal Municipal Decreto N° 005/HCD/2015.-

ARTICULOS 3° y 4° de Formas. -

Sr. Pablo M. CARRIZO – Sr. Luis J. MELO

#### DECRETO N° 1403 MCO/25.-

CALETA OLIVIA, 28 MAYO 2025.

DISPONER, a partir del 01 de Agosto de 2024, la Asignación de Sector a la agente Valeria Anahí CONTRERAS, D.N.I. N° 33.774.358, Legajo Personal N° 7509, cumpliendo funciones como Inspectora en Estacionamiento Medido, Dirección de Estacionamiento Medido, Supervisión de Monitoreo y Seguridad Urbana, Subsecretaría de Gobierno, Personal Planta Contratada con Módulo "1" del Escalafón Municipal, dependiente de la Secretaría de Gobierno. —

**ABONAR**, a partir del 01 de Enero de 2025, el Adicional por Tareas Riesgosas, establecido en el Texto Ordenado del Escalafón para el Personal Municipal, Decreto N° 005/HCD/15.-

ARTICULOS 3° y 4° de Formas. -

Sr. Pablo M. CARRIZO – Sr. Luis J. MELO

#### **DECRETO N° 1405 MCO/25.-**

CALETA OLIVIA, 28 MAYO 2025.

**DISPONER,** a partir del 15 de Octubre de 2024 el Cambio de Agrupamiento de

Servicios Generales a Administrativo a la agente Tania de los Ángeles CARRIZO, D.N.I. N° 43.892.742, Legajo Personal N° 8121, cumpliendo funciones como Auxiliar Administrativa, Supervisión de Juventudes, Subsecretaría Juventudes, Personal Planta Permanente con Módulo "1" del Escalafón Municipal, dependiente de la Secretaría de Políticas Integrales para la Igualdad, conforme el Texto Ordenado del Escalafón para el Personal Municipal Decreto 005/HCD/15, Capítulo IV, Artículo 11°, Inciso "a".-

**DAR DE BAJA**, a partir del 01 de Mayo de 2025, el Adicional por Tareas Peligrosas; **ARTICULOS 3° y 4° de Formas.** –

Sr. Pablo M. CARRIZO - Sr. Luis J. MELO

## DECRETO N° 1406 MCO/25.-

CALETA OLIVIA, 28 MAYO 2025.

DISPONER, a partir del 01 de Agosto de 2024, la Asignación de Sector a la agente Brenda Yemina DOMINGUEZ, D.N.I. N° 38.680.912, Legajo Personal N° 8978, quien desempeña funciones como Inspectora en Estacionamiento Medido, Dirección de Estacionamiento Medido, Supervisión de Monitoreo y Seguridad Urbana, Subsecretaría de Gobierno, Personal Planta Contratada con Módulo "1" del Escalafón Municipal, dependiente de la Secretaría de Gobierno. -

**ABONAR,** a partir del 01 de Enero de 2025, el Adicional por Tareas Riesgosas conforme lo establece el Texto Ordenado del Escalafón para el Personal Municipal, Decreto HCD N° 005/15 -

ARTICULOS 3° y 4° de Formas. -

Sr. Pablo M. CARRIZO – Sr. Luis J. MELO

#### DECRETO N° 1412 MCO/25.-CALETA OLIVIA, 30 MAYO 2025.

ABONAR, a partir del 01 de Abril de 2025, el Adicional por Tareas Riesgosas y Adicional por Especialización, establecidos en el Texto Ordenado del Escalafón para el Personal Municipal, Decreto HCD N° 005/15, al agente Héctor Orlando REINAHUEL, D.N.I. N° 24.302.298, Legajo Personal N° 9111, quien desempeña funciones como Albañil, Dirección de Obras Viales, Supervisión de Obras Viales, Subsecretaría de Obras Públicas, Personal Planta Contratada con Módulo "1" del Escalafón Municipal, dependiente de la Secretaría de Obras Públicas.-

ARTICULOS 2° y 3° de Formas. –

Sr. Pablo M. CARRIZO – Sr. Luis J. MELO

#### **DECRETO N° 1413 MCO/25.-**

CALETA OLIVIA, 30 MAYO 2025.

DISPONER, a partir del 21 de Marzo de 2025, el Cambio de Función del agente Pablo Daniel CHELMES, D.N.I. N° 22.323.441, Legajo Personal N° 4523, cumpliendo funciones como Ayudante Pintor, Supervisión General de Servicios, Subsecretaría de Servicios, Personal Planta Permanente con Módulo "7" del Escalafón Municipal, dependiente de la Secretaría de Obras y Servicios. —

**ESTABLECER,** que el agente citado continúa con la percepción del Adicional por Tareas Riesgosas. –

**ABONAR,** a partir del 01 de Mayo de 2025, el Adicional por Especialización, establecido en el Texto Ordenado del Escalafón para el Personal Municipal, Decreto N° 005/HCD/2015.-

ARTICULOS 4° y 5° de Formas. -

Sr. Pablo M. CARRIZO – Sr. Luis J. MELO

#### **DECRETO N° 1414 MCO/25.-**

CALETA OLIVIA, 30 MAYO 2025.

DISPONER, a partir del 22 de Abril de 2025, el Cambio de Sector de la agente Eliana Beatriz BELTRAN, D.N.I. N° 30.325.028, Legajo Personal N° 7371, cumpliendo funciones como Auxiliar Administrativa en el CIC Centenario, Supervisión de CIC's, Subsecretaría de Coordinación de Políticas Públicas, Personal Planta Permanente con Módulo "3" del Escalafón Municipal, dependiente de la Secretaría de Desarrollo Social. —

**DAR DE BAJA,** a partir del 22 de Abril de 2025, el Adicional por Tareas Riesgosas. -

ABONAR, a partir del 22 de Abril de 2025, el Adicional por Función Administrativa, Decreto N° 1719/MCO/2009, Ordenanza N° 5480, Decreto Promulgatorio N° 523/MCO/10 y Decreto N° 1169/MCO/10 y sus modificatorias Decreto N° 178/MCO/15 y N° 788/MCO/15, Ordenanza N° 5971, Decreto N° 676/MCO/15.-

ARTICULOS 4° y 5° de Formas. -

Sr. Pablo M. CARRIZO – Sr. Luis J. MELO

#### **DECRETO N° 1415 MCO/25.-**

CALETA OLIVIA, 30 MAYO 2025.

ABONAR, al agente Daniel Alejandro CARRIZO, D.N.I. N° 21.353.136, Legajo Personal N° 5969, a partir del 01 de Abril de 2025, el Adicional por Función Administrativa, establecido en Decreto N° 1719/MCO/2009, Ordenanza N° 5480, Decreto Promulgatorio N° 523/MCO/10, Decreto N° 1169/MCO/10 y su

modificatorias Decreto N° 178/MCO/15 y N° 788/MCO/15, Ordenanza N° 5971, Decreto N° 676/MCO/15, desempeñando funciones como Auxiliar Administrativo, Dirección de Administración, Personal Planta Permanente con Módulo "7" del Escalafón Municipal, dependiente de la Secretaría de Cultura y Deportes.-ARTICULOS 2° y 3° de Formas. –

Sr. Pablo M. CARRIZO - Sr. Luis J. MELO

#### **DECRETO N° 1416 MCO/25.-**

CALETA OLIVIA, 30 MAYO 2025.

DISPONER, a partir del 08 de Abril de 2025, el Cambio de Función, Sector y Secretaría de la agente Talía Brenda BARRERA, D.N.I. N° 39.883.464, Legajo Personal N° 6739, cumpliendo funciones como Radio Operadora en Protección Civil, Dirección Protección Civil, Supervisión de Protección Civil y Seguridad Urbana, Subsecretaría de Gobierno, Personal Planta Permanente con Módulo "3" del Escalafón Municipal, dependiente de la Secretaría de Gobierno. —

**ESTABLECER,** la continuidad del Adicional por Tareas Riesgosas y Adicional Especial Remunerativo Decreto N° 2157/MCO/2011 (A). -

ARTICULOS 3° y 4° de Formas. -

Sr. Pablo M. CARRIZO – Sr. Luis J. MELO

#### **DECRETO N° 1420 MCO/25.-**

CALETA OLIVIA, 30 MAYO 2025.

DISPONER, a partir del 10 de Marzo de 2025, la Baja en Tres (03) horas Cátedras: Dos (02) horas Cátedras Interinas y Una (01) hora Cátedra Suplente, a la Docente Yésica Roxana ROBINO DEL VALLE, D.N.I. N° 33.652.928, Legajo Personal N° 8725, como Profesora en el Departamento Municipal de Escuela Música. Vicedírección del Centro Municipal de Educación por el Arte, Dirección Centro Municipal de Educación por el Arte, Supervisión de Cultura, Subsecretaría de Cultura, Personal Docente, dependiente de la Secretaria de Cultura y Deportes.-

ABONAR, en concepto de Liquidación Final de Haberes, lo que a continuación detalla: Sueldo Anual Complementario Año 2025. 10 Semestre, Proporcional a Dos (02) meses y Nueve (09) días, Licencia Anual Ordinaria Año 2025, Proporcional a Dos (02) meses y Nueve (09) días: Abonar Tres (03) días; Licencia Anual Ordinaria Pendiente Año 2024: Abonar Quince (15) días y cualquier otro beneficio que por Ley le correspondiera. -

ARTICULOS 3° y 4° de Formas. -

Sr. Pablo M. CARRIZO – Sr. Luis J. MELO – Sr. Franco I. ANTIPANI

#### **DECRETO N° 1421 MCO/25.-**

CALETA OLIVIA, 30 MAYO 2025.

DISPONER, a partir del 13 de Marzo de 2025, la Baja en Cuatro (04) Horas Cátedras, Situación de Revista Suplentes, a la Docente Marcia Isabel DIAZ. D.N.I. N° 21.105.540, Legajo Personal N° 8899, como Profesora en el Departamento Escuela Municipal de Artes Aplicadas, Vicedirección del Centro Municipal de Educación por el Arte, Dirección Centro Municipal de Educación por el Arte, Supervisión de Cultura, Subsecretaría de Cultura, Personal Docente, dependiente de la Secretaría de Cultura y Deportes. -

ABONAR, en concepto de Liquidación Final de Haberes, lo que a continuación detalla: Sueldo Complementario Año 2025, 1° Semestre, Proporcional a Dos (02) meses y Doce (12) días, Licencia Anual Ordinaria Año 2025. Proporcional a Dos (02) meses y Doce (12) días: Abonar Tres (03) días; Dos (02)horas Cátedras. correspondientes al mes de Marzo de 2025 y cualquier otro beneficio que por Ley le correspondiera. -

ARTICULOS 3° y 4° de Formas. -

Sr. Pablo M. CARRIZO – Sr. Luis J. MELO – Sr. Franco I. ANTIPANI

#### **DECRETO N° 1422 MCO/25.-**

CALETA OLIVIA, 30 MAYO 2025.

ORDENAR EL LIBRAMIENTO, de Boleta de Deuda Fiscal para iniciar el Correspondiente JUICIO DE APREMIO conforme lo establece el Decreto N° 175/MCO/01, Texto Ordenado del Código Fiscal, Decreto HCD N° 008/16, Artículo 145°, 146° y ccs, al Sr. Fernando Alfredo ROMERO, C.U.I.T.: 38269949-2, que comprende al período: 01/2018 a 02/2025, por la suma de Pesos Ciento Cincuenta y Nueve Mil Cuatrocientos Treinta y Seis con 36/100 (\$159.436,36), en concepto de Impuesto Patente Automotor, Dominio FV0132, Marca: FORD MONDEO ST 220 SEDAN 4 PUERTAS, CIP: 04702611.-

ARTICULOS 2° y 3° de Formas. -

Sr. Pablo M. CARRIZO – Sr. Luis J. MELO – Sr. Franco I. ANTIPANI

#### **DECRETO N° 1423 MCO/25.-**

CALETA OLIVIA, 30 MAYO 2025.

**ORDENAR EL LIBRAMIENTO**, de Boleta de Deuda Fiscal para iniciar el correspondiente **JUICIO DE APREMIO** conforme lo establece el Decreto N° 175/MCO/01, Texto Ordenado del Código Fiscal, Decreto HCD N° 008/16,

Artículo 145°, 146° y ccs, a la Sra. María Cecilia VILELA, C.U.I.T: 27-27112145-3, que comprende al período: 07/2022 a 02/2025, por la suma de Ciento Cuarenta y Un Mil Veintisiete con 71/100 (\$141.027,71), en concepto de Impuesto Patente Automotor, Dominio MQZ163, Marca: FIAT IDEA ATTRACTIVE 1.4 8VSEDAN 5 PTAS, CIP: 04405721.-ARTICULOS 2° y 3° de Formas. —

•

Sr. Pablo M. CARRIZO – Sr. Luis J. MELO – Sr. Franco I. ANTIPANI

#### **DECRETO N° 1424 MCO/25.-**

CALETA OLIVIA, 30 MAYO 2025.

ORDENAR EL LIBRAMIENTO, de Boleta de Deuda Fiscal para iniciar el correspondiente JUICIO DE APREMIO conforme lo establece el Decreto N° 175/MCO/01, Texto Ordenado del Código Fiscal, Decreto HCD Nº 008/16, Artículo 145°, 146° y ccs, al Sr. Mario Dante OLMOS, C.U.I.T.: 20-14719180-5, que comprende al período: 08/2013 a 02/2025, por la suma de Pesos Quinientos Ochenta y Nueve Mil Seiscientos Treinta y Ocho con 17/100 (\$589.638,17), en concepto de Impuesto Patente Automotor, Dominio MIY865, Marca: FORD RANGER CS 4X2 XL 2.2 L D PICK- UP, CIP: 04119XS.-

ARTICULOS 2° y 3° de Formas. -

Sr. Pablo M. CARRIZO – Sr. Luis J. MELO – Sr. Franco

#### **DECRETO N° 1425 MCO/25.-**

CALETA OLIVIA, 30 MAYO 2025.

ORDENAR EL LIBRAMIENTO, de Boleta de Deuda Fiscal para iniciar el correspondiente JUICIO DE APREMIO conforme lo establece el Decreto N° 175/MCO/01, Texto Ordenado del Código Fiscal, Decreto HCD Nº 008/16, Artículo 145°, 146° y ccs, al Sr. Edgardo Ariel SEGOVIA, C.U.I.T: 20-27994881-6, que comprende al período: 04/2015 a 02/2025, por la suma de Pesos Ciento Sesenta y Ocho Mil Ochocientos Trece con 48/100 (\$168.813,48), en concepto Impuesto Patente Automotor, Dominio IQU977, Marca: VOLKSWAGEN GOL COUNTRY 1.6 RURAL 5PTAS CIP: 13604276.-

ARTICULOS 2° y 3° de Formas. –

Sr. Pablo M. CARRIZO – Sr. Luis J. MELO – Sr. Franco I. ANTIPANI

## **DECRETO N° 1426 MCO/25.-**

CALETA OLIVIA, 30 MAYO 2025.

ORDENAR EL LIBRAMIENTO, de Boleta de Deuda Fiscal para iniciar el correspondiente JUICIO DE APREMIO conforme lo establece el Decreto N° 175/MCO/01, Texto Ordenado del Código Fiscal, Decreto HCD N° 008/16, Artículos 145°, 146° y ccs, al Sr. Eduardo Miguel CARPIO, C.U.I.T.: 20-29848112-0, que comprende al períodos: 11/2011 a 12/2017-06/2019 a 05/2025, por la suma de Pesos Cuarenta y Ocho Mil Novecientos Setenta y Seis con 56/100 (\$48.977,56), deuda en concepto de Impuesto Patente Automotor, Dominio: 088HQW, Marca: MONDIAL RV 125 MOTOCICLETA, CIP: 0000000000.-ARTICULOS 2° y 3° de Formas. —

Sr. Pablo M. CARRIZO – Sr. Luis J. MELO – Sr. Franco I. ANTIPANI

#### **DECRETO N° 1427 MCO/25.-**

CALETA OLIVIA, 30 MAYO 2025.

ORDENAR EL LIBRAMIENTO, de Boleta Deuda Fiscal para iniciar el correspondiente JUICIO DE APREMIO conforme lo establece el Decreto N° 175/MCO/01, Texto Ordenado del Código Fiscal, Decreto HCD N° 008/16, Artículos 145°, 146° y ccs, a la Sra. Victoria Angélica ABARZA, C.U.I.T.: 23.33260259-4, que comprende al período: 06/2017 a 02/2025, por la suma de Pesos Ciento Setenta y Cuatro Mil Ochocientos Treinta y Cuatro con 73/100 (\$174.834,73) en concepto de Impuesto Patente Automotor, Dominio: GTL641, Marca: FORD KA 1.6 PLUS 3 PTAS, CIP: 04722648.-

ARTICULOS 2° y 3° de Formas. -

Sr. Pablo M. CARRIZO – Sr. Luis J. MELO – Sr. Franco I. ANTIPANI

#### DECRETO N° 1428 MCO/25.-

CALETA OLIVIA, 30 MAYO 2025.

ORDENAR EL LIBRAMIENTO, de Boleta de Deuda Fiscal para iniciar el correspondiente JUICIO DE APREMIO conforme lo establece el Decreto N° 175/MCO/01, Texto Ordenado del Código Fiscal, Decreto HCD Nº 008/16, Artículos 145°, 146° y ccs, al Sr. Santiago Ariel SILVA, C.U.I.T.: 20-27746447-1, que comprende a los períodos: 01/2014 a 02/2025, por la suma de Pesos Treinta y Dos Doscientos Cuatrocientos Veintidós con 38/100 (\$232.422,38), en concepto de Impuesto Patente Automotor, Dominio: HYC675, Marca: FORD ECOSPORT 1.6 L 4x2 XL PLUS RURAL 5 PTAS, CIP: 04704597.-ARTICULOS 2° y 3° de Formas. -

Sr. Pablo M. CARRIZO – Sr. Luis J. MELO – Sr. Franco L. ANTIPANI

#### **DECRETO N° 1429 MCO/25.-**

CALETA OLIVIA, 30 MAYO 2025.

de Deuda Fiscal para iniciar el correspondiente JUICIO DE APREMIO conforme lo establece el Decreto N° 175/MCO/01, Texto Ordenado del

Código Fiscal, Decreto HCD N° 008/16, Artículos 145°, 146° y ccs, al Sr. Daniel Gonzalo TORRICO, C.U.I.T.: 20-31513921-0, que comprende a los períodos: 08/2023 a 04/2025, por la suma de Pesos Seiscientos Sesenta y Seis Mil Ochocientos Setenta y Tres con 05/100 (\$666.873,05), en concepto de Impuesto Patente Automotor, Dominio: AG088XF, Marca: CITROEN C4 CACTUS VTI FEEL MY223 SEDAN 5 PTAS, CIP: 02705627.-

ARTICULOS 2° y 3° de Formas. -

Sr. Pablo M. CARRIZO – Sr. Luis J. MELO – Sr. Franco L. ANTIPANI

#### **DECRETO N° 1430 MCO/25.-**

CALETA OLIVIA, 30 MAYO 2025.

ORDENAR EL LIBRAMIENTO, de Boleta Deuda Fiscal para iniciar el correspondiente JUICIO DE APREMIO conforme lo establece el Decreto N° 175/MCO/01, Texto Ordenado del Código Fiscal, Decreto HCD Nº 008/16, Artículos 145°, 146° y ccs, a la Sra. Julieta Cecilia BECERICA, C.U.I.T.: 27-**30936772-9,** que comprende a los períodos: 01/2021 a 02/2025, por la suma de Pesos Ciento Veinticinco Mil Seiscientos Cuarenta con 51/100 (\$125.640,51), en concepto de Impuesto Patente Automotor, Dominio: HUJ339, Marca: CHEVROLET SPARK LS SEDAN 5 PTAS, CIP: 02405489.-

ARTICULOS 2° y 3° de Formas. -

Sr. Pablo M. CARRIZO – Sr. Luis J. MELO – Sr. Franco L. ANTIPANI

#### **DECRETO N° 1431 MCO/25.-**

CALETA OLIVIA, 30 MAYO 2025.

ORDENAR EL LIBRAMIENTO, de Boleta Deuda Fiscal para correspondiente JUICIO DE APREMIO conforme lo establece el Decreto N° 175/MCO/01, Texto Ordenado del Código Fiscal, Decreto HCD Nº 008/16, Artículos 145°, 146° y ccs, a la Sra. Regina DOS ANJOS GONCALVES, C.U.I.T.: 27-94772899-2, que comprende a los períodos: 10/2023 a 04/2025, por la suma de Pesos Dos Millones Ciento Treinta y Dos Mil Cuatrocientos Cincuenta y Nueve con (\$2.132.459,73), en concepto Impuesto Patente Automotor, Dominio: AG218BM, Marca: TOYOTA HILUX 4x4 DC CONQUEST 2.8 TDI 6 AT PICK-UP, CIP: 03068CS.-

ARTICULOS 2° y 3° de Formas. –

Sr. Pablo M. CARRIZO – Sr. Luis J. MELO – Sr. Franco L. ANTIPANI

#### **DECRETO N° 1432 MCO/25.-**

CALETA OLIVIA, 30 MAYO 2025.

**DEJAR SIN EFECTO,** en todos sus términos el Decreto N° 1838/MCO/2010, de fecha 18 de Octubre de 2010, conforme a lo expuesto en los considerandos. -

ORDENAR EL LIBRAMIENTO, de Boleta de Deuda Fiscal para iniciar el correspondiente JUICIO DE APREMIO conforme lo establece el Decreto N° 175/MCO/01, Texto Ordenado del Código Fiscal, Decreto HCD N° 008/16, Artículo 145°, 146° y ccs, al Sr. Ramón Valentín VERGARA, D.N.I. **06.945.122,** que comprende a los siguientes períodos: 01/1999 a 03/2006 - 05/2006 a 04/2025, cuyo monto asciende a la suma de Pesos Doscientos Mil Ciento Noventa y Cuatro con 47/100 (\$200.194,47) en concepto de Impuesto Inmobiliario, Tasa de Barrido, Limpieza y Conservación de la Vía Pública. Designación Oficial: 01-03-031-001-000.-ARTICULOS 3° y 4° de Formas. -

Sr. Pablo M. CARRIZO – Sr. Luis J. MELO – Sr. Franco L. ANTIPANI

#### **DECRETO N° 1433 MCO/25.-**

CALETA OLIVIA, 30 MAYO 2025.

ORDENAR EL LIBRAMIENTO, de Boleta de Deuda Fiscal para iniciar el correspondiente JUICIO DE APREMIO conforme lo establece el Decreto N° 175/MCO/01, Texto Ordenado del Código Fiscal, Decreto HCD N° 008/16, Artículos 145°, 146° y ccs, a la Sra. Mónica Adriana VILCHES, C.U.I.T.: 27-18614226-3, que comprende al período: 05/2016 a 02/2025, por la suma de Pesos Quinientos Cuarenta y Ocho Mil Ciento Cuatro 25/100 con (\$548.104,25), en concepto de Impuesto Patente Automotor, Dominio: PPE012, Marca: CITROEN C4 LOUNGE THP 165 AT6 EXCLUSIVE AM16 SEDA, CIP: 03907EE.-

ARTICULOS 2° y 3° de Formas. -

Sr. Pablo M. CARRIZO – Sr. Luis J. MELO – Sr. Franco I. ANTIPANI

#### **DECRETO N° 1434 MCO/25.-**

CALETA OLIVIA, 30 MAYO 2025.

ORDENAR EL LIBRAMIENTO, de Boleta de Deuda Fiscal para iniciar el correspondiente JUICIO DE APREMIO conforme lo establece el Decreto N° 175/MCO/01, Texto Ordenado del Código Fiscal, Decreto HCD N° 008/16, Artículos 145°, 146° y ccs, a la Sra. Liliana María Noemí MELO, C.U.I.T.: 23-11717093-4, que comprende a los períodos: 01/2011 a 02/2024, por la suma de Pesos Ciento Sesenta y Cuatro Mil Quinientos Noventa y Ocho con 98/100 (\$164.598,98), en concepto de Impuesto Patente Automotor, Dominio:

GUT757, Marca: CHEVROLET ASTRA GL 2.0 SEDAN 5 PTAS, CIP: 02405357.-ARTICULOS 2° y 3° de Formas. – Sr. Pablo M. CARRIZO – Sr. Luis J. MELO – Sr. Franco

**DECRETO N° 1435 MCO/25.-**

L. ANTIPANI

CALETA OLIVIA, 30 MAYO 2025.

ORDENAR EL LIBRAMIENTO, de Boleta Deuda Fiscal para correspondiente JUICIO DE APREMIO conforme lo establece el Decreto N° 75/MCO/01, Texto Ordenado del Código Fiscal, Decreto HCD N° 008/16, Artículos 145°, 146° y ccs, a la Sra. Andrea ASENCIO, C.U.I.T.: Fabiana 27-22787624-2, que comprende a los períodos: 07/2022 a 04/2025, por la suma de Pesos Trescientos Setenta y Siete Mil Cuatrocientos Treinta y Cinco con 27/100 (\$377.435,27), en concepto Impuesto Patente Automotor, Dominio: AB049HS, Marca: CHEVROLET CRUZE 4P TURBO LT MT SEDAN 4 PTAS, CIP: 04208EF.-

ARTICULOS 2° y 3° de Formas. -

Sr. Pablo M. CARRIZO – Sr. Luis J. MELO – Sr. Franco L. ANTIPANI

#### **DECRETO N° 1436 MCO/25.-**

CALETA OLIVIA, 30 MAYO 2025.

ORDENAR EL LIBRAMIENTO, de Boleta de Deuda Fiscal para iniciar el correspondiente JUICIO DE APREMIO conforme lo establece el Decreto N° 175/MCO/01, Texto Ordenado del Código Fiscal, Decreto HCD Nº 008/16, Artículo 145°, 146° y ccs, a la Sra. Romina de los Ángeles VASQUEZ, C.U.I.T.: 27-33564818-3, que comprende los períodos: 06/2023 a 04/2025, por la suma de Pesos Seiscientos Noventa y Cuatro Mil Quinientos Sesenta con 17/100 (\$694.560,17) deuda concepto de Impuesto Patente Automotor, Dominio AF940AE, Marca: RENAULT KANGOO II EXPRESS CONFORT 5A 1.6 FURGON, CIP: 033373L.-

ARTICULOS 2° y 3° de Formas. -

Sr. Pablo M. CARRIZO – Sr. Luis J. MELO – Sr. Franco L. ANTIPANI

#### **DECRETO N° 1437 MCO/25.-**

CALETA OLIVIA, 30 MAYO 2025.

ORDENAR EL LIBRAMIENTO, de Boleta de Deuda Fiscal para iniciar el correspondiente JUICIO DE APREMIO conforme lo establece el Decreto N°; V 175/MCO/01, Texto Ordenado del Código Fiscal, Decreto HCD N° 008/16, Artículos 145°, 146° y ccs al Sr. Jesús David ESTEBAN, C.U.I.T.: 20-43851609-4, que comprende al período: 13/2023 a 04/2025, por la suma de Pesos Setecientos Un Mil Setenta y Seis con 37/100 (\$701.076,37), en concepto de

Impuesto Patente Automotor, Dominio: AG322ZR, Marca: FIAT CRONOS DRIVE 1.3 GSE BZ SEDAN 4 PUERTAS, CIP: 04817CP.-

ARTICULOS 2° y 3° de Formas. -

Sr. Pablo M. CARRIZO – Sr. Luis J. MELO – Sr. Franco

#### **DECRETO N° 1438 MCO/25.-**

CALETA OLIVIA, 30 MAYO 2025.

ORDENAR EL LIBRAMIENTO, de Boleta de Deuda Fiscal para iniciar el correspondiente JUICIO DE APREMIO conforme lo establece el Decreto N° 175/MCO/01, Texto Ordenado del Código Fiscal, Decreto HCD N° 008/16, Artículo 145°, 146° y ccs, a la Firma DANGUS S.R.L., C.U.I.T.: 33-71423799-9, que comprende al período: 01/2022 a 04/2025, por la suma de Pesos Quinientos Ochenta y Cinco Mil Ochocientos Quince 06/100 con (\$585.815,06), en concepto de Impuesto Patente Automotor, Dominio: AE050EM, Marca: DS 3 PURETECH 110AT6 CAFÉ RACER SEDAN 3P, CIP: P0422029.-

Sr. Pablo M. CARRIZO – Sr. Luis J. MELO – Sr. Franco L. ANTIPANI

#### **DECRETO N° 1439 MCO/25.-**

ARTICULOS 2° y 3° de Formas. -

CALETA OLIVIA, 30 MAYO 2025.

ORDENAR EL LIBRAMIENTO, de Boleta de Deuda Fiscal para iniciar el Correspondiente JUICIO DE APREMIO conforme lo establece el Decreto N° 175/MCO/01, Texto Ordenado del Código Fiscal, Decreto HCD N° 008/16, Artículos 145°, 46° y ccs, al Sr. Héctor Fabián RUBILAR, C.U.I.T.: 20-20501874-4, que comprende a los períodos: 10/2023 a 04/2025, por la suma de Pesos Un Millón Quinientos Veinticinco Mil Novecientos Nueve con 63/100 (\$1.525.909,63), en concepto de Impuesto Patente Automotor, Dominio: AG162RA, Marca: TOYOTA HILUX 4x2 DC SRV 2.8 TDI 6 MT, CIP: 03068CC.-

ARTICULOS 2° y 3° de Formas. -

Sr. Pablo M. CARRIZO – Sr. Luis J. MELO – Sr. Franco L. ANTIPANI

#### **DECRETO N° 1440 MCO/25.-**

CALETA OLIVIA, 30 MAYO 2025.

ORDENAR EL LIBRAMIENTO, de Boleta de Deuda Fiscal para iniciar el correspondiente JUICIO DE APREMIO conforme lo establece el Decreto N° 175/MCO/01, Texto Ordenado del Código Fiscal, Decreto HCD N° 008/16, Artículo 145°, 146° y ccs, a la firma DANGUS S.R.L., C.U.I.T.: 33-71423799-9, que comprende los períodos: 01/2018 a 04/2025, por la suma de Pesos Setenta y Un Mil Doscientos Sesenta y Cuatro con

**42/100 (\$71.264,42)** deuda en concepto de Impuesto Patente Automotor, Dominio A038SJW, Marca: HONDA CG 150 TITAN MOTOCICLETA, CIP: 000000000000.

ARTICULOS 2° y 3° de Formas. -

Sr. Pablo M. CARRIZO – Sr. Luis J. MELO – Sr. Franco I. ANTIPANI

#### **DECRETO N° 1441 MCO/25.-**

CALETA OLIVIA, 30 MAYO 2025.

ORDENAR EL LIBRAMIENTO, de Boleta de Deuda Fiscal para iniciar el correspondiente JUICIO DE APREMIO conforme lo establece el Decreto N° 175/MCO/01, Texto Ordenado del Código Fiscal, Decreto HCD N° 008/16, Artículo 145°, 146° y ccs, al Sr. Emiliano Oscar SOLOAGA, C.U.I.T.: 20-32698103-7, que comprende al período: 01/2016 a 02/2025, por la suma de Pesos Ciento Cincuenta y Siete Mil Setenta y Tres con 57/100 (\$157.073,57), en concepto de Impuesto Patente Automotor, Dominio: HPL549, Marca: RENAULT MEGANE TRI 1.6L PACK SEDAN 4 PTAS., CIP: 11202439.-

ARTICULOS 2° y 3° de Formas. -

Sr. Pablo M. CARRIZO – Sr. Luis J. MELO – Sr. Franco L. ANTIPANI

#### **DECRETO N° 1442 MCO/25.-**

CALETA OLIVIA, 30 MAYO 2025.

ORDENAR EL LIBRAMIENTO, de Boleta de Deuda Fiscal para iniciar el correspondiente JUICIO DE APREMIO conforme lo establece el Decreto N° 175/MCO/01, Texto Ordenado del Código Fiscal, Decreto HCD N° 008/16, Artículo 145°, 146° y ccs, a la Sra. Claudia Mabel ZITTERMANN, C.U.I.T.: **20496324-5**, que comprende a los períodos: 07/2015 a 02/2025, por la suma de Pesos Ciento Veintinueve Mil Cuatrocientos Cuarenta y Cinco con **82/100** (\$129.445,82), en concepto de Impuesto Patente Automotor, Dominio: IB0098, Marca: VOLKSWAGEN GOL 1.6 SEDAN 3 PTAS, CIP: 13622274.-

ARTICULOS 2° y 3° de Formas. -

Sr. Pablo M. CARRIZO – Sr. Luis J. MELO – Sr. Franco L. ANTIPANI

#### **DECRETO N° 1443 MCO/25.-**

CALETA OLIVIA, 30 MAYO 2025.

ORDENAR EL LIBRAMIENTO, de Boleta de Deuda Fiscal para iniciar el correspondiente JUICIO DE APREMIO conforme lo establece el Decreto N° 175/MCO/01, Texto Ordenado del Código Fiscal, Decreto HCD N° 008/16, Artículo 145°, 146° y ccs, a la Sra. Vanesa Beatriz CRUZ, C.U.I.T.: 27-31050435-7, que comprende a los períodos: 12/2023 a 04/2025, por la suma de Pesos Dos

Millones Ochocientos Noventa y Seis Mil Trescientos Dos con 67/100 (\$2.896.302,67), en concepto de Impuesto Patente Automotor, Dominio: AG322ZU, Marca: TOYOTA SW4 4X4 GR-SPORT 2.8 TDI 6 AT 7A PICK-UP, CIP: 03068CW.-

ARTICULOS 2° y 3° de Formas. –

Sr. Pablo M. CARRIZO – Sr. Luis J. MELO – Sr. Franco L. ANTIPANI

#### DECRETO N° 1444 MCO/25.-

CALETA OLIVIA, 30 MAYO 2025.

ORDENAR EL LIBRAMIENTO, de Boleta Deuda Fiscal para iniciar el correspondiente JUICIO DE APREMIO conforme lo establece el Decreto N° 175/MCO/01, Texto Ordenado del Código Fiscal, Decreto HCD N° 008/16, Artículo 145°, y ccs, al Sr. Luis MARTINEZ, C.U.I.T.: 20-21586983-1, que comprende los períodos: 03/2020 a 02/2025, por la suma de Pesos **Doscientos Trece Mil Cuatrocientos** Treinta У Siete con 19/100 (\$213.437,19), deuda en concepto de Impuesto Patente Automotor, Dominio: LK0721, Marca: MILET ACT - 2 AÑO 2012 ACOPLADO TANQUE, CIP: 00000000000.-ARTICULOS 2° y 3° de Formas. -

Sr. Pablo M. CARRIZO – Sr. Luis J. MELO – Sr. Franco L. ANTIPANI

#### **DECRETO N° 1445 MCO/25.-**

CALETA OLIVIA, 30 MAYO 2025.

ORDENAR EL LIBRAMIENTO, de Boleta de Deuda Fiscal para iniciar el correspondiente JUICIO DE APREMIO conforme lo establece el Decreto N° 175/MCO/01, Texto Ordenado del Código Fiscal, Decreto HCD Nº 008/16, Artículo 145°, 146° y ccs, a la Firma DANGUS S.R.L., C.U.I.T.: 33-71423799-9, que comprende al período: 03/2018 a 04/2025, por la suma de Pesos Setecientos Diecisiete Mil Doscientos Treinta ٧ Cinco con 15/100 (\$717.235,15), en concepto de Impuesto Patente Automotor, Dominio: AC301XC, Marca: RANDON SR. RB.03, CIP: 000000000.-

ARTICULOS 2° y 3° de Formas. –

Sr. Pablo M. CARRIZO – Sr. Luis J. MELO – Sr. Franco L. ANTIPANI

#### **DECRETO N° 1446 MCO/25.-**

CALETA OLIVIA, 30 MAYO 2025.

ORDENAR EL LIBRAMIENTO, de Boleta de Deuda Fiscal para iniciar el Correspondiente JUICIO DE APREMIO conforme lo establece el Decreto N° 175/MCO/01, Texto Ordenado del Código Fiscal, Decreto HCD N° 008/16, Artículo 145°, 146° y ccs, al Sr. Jorge Martín MALDONADO, C.U.I.T.: 20-

18800269-3, que comprende los períodos: 03/2023 a 04/2025, por la suma de Pesos Cuatrocientos Diecisiete Mil Doscientos Treinta y Nueve con 68/100 (\$417.239,68), deuda en concepto de Impuesto Patente Automotor, Dominio: AF214NA, Marca: FIAT CRONOS PRECISION 1.8 MT SEDAN 4 PUERTAS, CIP:04817CK.-

ARTICULOS 2° y 3° de Formas. -

Sr. Pablo M. CARRIZO – Sr. Luis J. MELO – Sr. Franco L. ANTIPANI

#### **EDICTO**

# MUNICIPALIDAD DE CALETA OLIVIA SANTA CRUZ SUBSECRETARIA DE RECURSOS HUMANOS SUPERVICIÓN DE RECURSOS HUMANOS

La Municipalidad de Caleta Olivia, a través de la Subsecretaria de Recursos Humanos, cita de forma <u>URGENTE</u>, a presentarse dentro de 3 días Hábiles, a herederos que se consideren, con derecho sobre la Liquidación Final, del extinto.

\*MELIHUECHUN CARLOS – Legajo Personal N° 4385 – D.N.I. N° 17.095.106

A efectos de dar continuidad al trámite Administrativa correspondiente. -